



# #50

# actualidad universitaria

AÑO XII . #50 . 2013

Publicación bimestral del  
Consejo Interuniversitario Nacional



**INSTITUCIONAL**

**REGIÓN**

**INVESTIGACIÓN**

**GESTIÓN**

**FORMACIÓN**

**EXTENSIÓN Y BIENESTAR**

**VIDA UNIVERSITARIA**

**DOCUMENTOS**



## AUTORIDADES

ING. Arturo Somoza **PRESIDENTE**  
LIC. Francisco Morea **VICEPRESIDENTE**

## COMITÉ EJECUTIVO

DR. Guillermo Crapiste **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

ARQ. Fernando Tauber **COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE**

ING. Flavio Fama **COMISIÓN DE POSGRADO**  
CONT. Roberto Tassara **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

DR. Eduardo Rinesi **COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

ING. Jorge Calzoni **COMISIÓN DE EXTENSIÓN**  
MG. Javier Gortari **COMISIÓN DE RELACIONES**

**INSTITUCIONALES**  
DR. Mario Lozano **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS**

LIC. Gustavo Lugones **DIRECTOR GENERAL**  
LIC. Daniel Fihman **SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO**  
ABOG. Mario Gimelli **SECRETARIO EJECUTIVO**

## INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

LIC. Ernesto Villanueva **ARTURO JAURETCHE**  
BIOING. Anibal Sattler **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**  
ING. Jorge Calzoni **AVELLANEDA**  
MÉD. VET. Rubén Hallú **BUENOS AIRES**  
ING. Flavio Fama **CATAMARCA**  
CONT. Roberto Tassara **CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

ING. Walter López **CHACO AUSTRAL**  
ING. Norberto Caminoa **CHILECITO**  
PROF. Teresa Vega **COMAHUE**  
DR. Francisco Tamarit **CÓRDOBA**  
ING. Arturo Somoza **CUYO**  
ING. QUÍM. Jorge Gerard **ENTRE RÍOS**  
DELEGADO ORGANIZADOR DR. Alberto Ubieta **PROVINCIAL DE EZEIZA**

ING. Martín Romano **FORMOSA**  
DR. Eduardo Rinesi **GENERAL SARMIENTO**  
PROF. Sandra Torlucci **IUNA**  
RECTOR ORGANIZADOR DR. Alejandro Battaglia **JOSÉ C. PAZ**

ING. Enrique Arnau **JUJUY**  
LIC. Daniel Martínez **LA MATANZA**  
CONT. Sergio Baudino **LA PAMPA**  
DR. Fernando Tauber **LA PLATA**  
DR. Enrique Tello Roldán **LA RIOJA**  
DRA. Ana María Jaramillo **LANÚS**  
ABOG. Albor Cantard **LITORAL**  
DR. Diego Molea **LOMAS DE ZAMORA**  
DR. Oreste Cansanello **LUJÁN**  
LIC. Francisco Morea **MAR DEL PLATA**  
MG. Javier Gortari **MISIONES**  
LIC. Hugo Andrade **MORENO**  
ING. Eduardo del Valle **NORDESTE**  
PROF. Guillermo Tamarit **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
RECTOR ORGANIZADOR DR. Marcelo Ducrós

**OESTE**  
GEÓL. Adolfo Genini **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

ADES. Eugenia Márquez **PATAGONIA AUSTRAL**  
LIC. Adrián Cannellotto **PEDAGÓGICA PROVINCIAL**  
DR. Mario Lozano **QUILMES**  
PROF. Marcelo Ruiz **RÍO CUARTO**  
LIC. Juan Carlos Del Bello **RÍO NEGRO**  
PROF. Darío Maiorana **ROSARIO**  
CONT. Víctor Claros **SALTA**  
DR. Oscar Nasisi **SAN JUAN**  
DR. José Luis Riccardo **SAN LUIS**  
DR. Carlos Ruta **SAN MARTÍN**  
LIC. Natividad Nassif **SANTIAGO DEL ESTERO**  
DR. Guillermo Crapiste **SUR**  
ING. Héctor Brotto **TECNOLÓGICA**  
RECTOR ORGANIZADOR PROF. Roberto Domecq **TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**  
LIC. Aníbal Jozami **TRES DE FEBRERO**  
CONT. Juan Alberto Cerisola **TUCUMÁN**  
CONT. María Cecilia Conci **VILLA MARÍA**  
DRA. Gladys María Ciuffo **VILLA MERCEDES**  
BRIG. LIC. Raúl Acosta **IUA**  
GRAL. DE BRIGADA VGM Bari del Valle Sosa **IESE**  
COMANDANTE MAYOR D. José Miguel Martín **IUGNA**  
CONTRALM. Juan Carlos Bazán **INUN**  
LIC. Alejandro Salomón **IUPFA**  
PREFECTO GRAL. Osvaldo Tourn **IUSM**

## AUTORIDADES

2



**INSTITUCIONAL**  
2 Sesión el Plenario de Rectores

**REGIÓN**  
4 Aplicación territorial

**INVESTIGACIÓN**  
6 Diseñar, promover y dirigir

**GESTIÓN**  
10 Proyección del conocimiento

**FORMACIÓN**  
16 Aunando esfuerzos

**EXTENSIÓN Y BIENESTAR**  
22 Recreación y deporte

**VIDA UNIVERSITARIA**  
25 Breves institucionales

**DOCUMENTOS**  
29 Bases para la convocatoria del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y Desarrollo  
ACUERDO PLENARIO N° 877/13  
Anexo

4



10



6



22



16





# Sesionó el Plenario de Rectores

*La ciudad de Mar del Plata fue sede del 70° Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional el 26 y 27 de septiembre. Las distintas visitas y la firma de acuerdos de trascendencia para el sistema de educación superior argentino se destacaron en su desarrollo.*

Las autoridades integrantes del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) se reunieron el 26 y 27 de septiembre en la ciudad de Mar del Plata en el marco del 70° Plenario de Rectores.

En la inauguración del encuentro, el vicepresidente del CIN y rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, casa de estudios anfitriona, Lic. **Francisco Morea**, agradeció la presencia de sus pares y la importancia y jerarquía otorgada a la actividad. “No puede existir un país moderno sin universidades que

funcionen en un papel central. Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos y, por eso, estamos dispuestos a trabajar con cada uno de los sectores”, señaló.

**Las autoridades integrantes del CIN se reunieron en Mar del Plata.**

Por su parte, el presidente del CIN y rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Ing. **Arturo Somoza**, dio la bienvenida a los presentes y adelantó “una agenda de trabajo cargada de acuerdos y de avances, en pos de la

### evolución del sistema universitario”.

El primer día de sesión, realizó una presentación el secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Abog. Martín Gill, acerca de los programas que se vienen desarrollando desde su área y los próximos proyectos que se impulsarán. “Apuntamos a una construcción colectiva del sistema más allá de las realidades particulares de las universidades. Esto es posible a partir del sostenimiento de las políticas”, puntualizó.

**El primer día de sesión, realizó una presentación el secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Abog. Martín Gill.**

Más tarde, el interventor del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Sr. Pedro Mouratian, presentó al Plenario una propuesta de trabajo centralizado desde el CIN, más allá de las acciones que ya se vienen realizando con casas de estudios de manera particular. “La discriminación hoy escala hondo más allá de los medios de comunicación; la sociedad es víctima de profundas

prácticas discriminatorias que hacen que se vaya quebrando. Por eso, la propuesta es pensar una sociedad inclusiva aun desde la academia. Es un desafío federal que tenemos que asumir a partir de una alianza estratégica”, propuso.

**El presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Dr. Roberto Salvarezza, expuso ante los rectores sobre la relación entre ambos consejos.** “La Universidad es nuestro socio principal”, destacó, y lo explicó a partir de afirmar que más de las dos terceras partes del presupuesto del Conicet se destinan al trabajo en conjunto con el sistema universitario. En las dos jornadas de trabajo, el Plenario aprobó una serie de convenios marco y específicos de interés para el sistema universitario. Entre ellos, se destacaron el relacionado con la puesta

en marcha y funcionamiento del pabellón y parque Zamba en la megamuestra de Ciencia, Arte y Tecnología Tecnópolis, y otros para el fortalecimiento de las radios y de las señales audiovisuales universitarias. Además, se establecieron las bases del Proyecto de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y el Desarrollo (PERHID) que estipula la adjudicación de becas de posgrado para docentes universitarios que participen en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico acreditados.

**RECONOCIMIENTOS.** El 70º Plenario de Rectores fue declarado de interés por la Municipalidad y por el Concejo Deliberante del partido de General Pueyrredón, ciudad anfitriona del evento.

3





# Aplicación territorial

- 4 *La búsqueda de soluciones a diversas problemáticas locales asoma como una de las estrategias que plantea actualmente el sistema de educación superior. Así se encaran los proyectos en los casos de las Universidades Nacionales de Arturo Jauretche y Avellaneda, que trabajan en la formación profesional y en el cuidado medio ambiental respectivamente.*

## **Observatorio de calificaciones laborales**

El Observatorio de Calificaciones Laborales (OCAL) de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE (UNAJ) presentó los resultados de un amplio relevamiento efectuado en los centros de formación profesional de seis distritos del Conurbano sur.

El coordinador de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la UNAJ, Dr. Juan Cruz Esquivel, realizó la presentación del trabajo y se refirió a los objetivos del observatorio, del que participan docentes e investigadores de la carrera, quienes tuvieron a su cargo la realización del censo.

“El OCAL apunta a analizar la demanda de empleo por un lado, y la oferta de formación profesional por otro”, detalló Esquivel. En cuanto a las características del trabajo de campo efectuado en el marco del observatorio, señaló que **se propone analizar las actividades que vienen desarrollando, en términos de oferta de formación, los centros de formación profesional de los seis municipios del Conurbano sur** en los que el observatorio tiene

incumbencia, que son: Florencio Varela, Berazategui, Quilmes, Almirante Brown, Presidente Perón y San Vicente.

La presentación de una síntesis de los resultados estuvo a cargo del docente Esteban Secondi. Por su parte, Florencia Partenio expuso los próximos pasos a seguir refiriéndose, en particular, al relevamiento en empresas que buscará complementar las indagaciones efectuadas en los centros de formación profesional que vinculan su oferta de cursos con las necesidades del sector productivo a nivel regional.

**El observatorio de la UNAJ presentó los resultados de un amplio relevamiento en centros de formación profesional del Conurbano sur.**

Además, se anunció la publicación de un boletín mensual que se editará en forma digital -cuyo primer número fue distribuido entre los participantes del evento de presentación del observatorio- y la puesta en marcha de un portal del OCAL; dos vías de comunicación para poner en común la información respecto de la

**GEOGRAFÍA.** Una vez confeccionado el mapa, la intención de la UNDAV es que sea utilizado en la planificación y en el ordenamiento territorial.

demanda y la oferta de calificación laboral en la región.

### **Mapa geoambiental**

Un equipo de estudiantes y docentes de la carrera de Ciencias Ambientales de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV) elabora un mapa geoambiental en el que se reflejan algunas características del medio natural y otras del medio humano, es decir, de la ocupación y del uso del territorio, a fin de poder concretar un entrecruzamiento entre estos dos tipos de información.

**Un equipo de estudiantes y docentes de la carrera de Ciencias Ambientales de la UNDAV elabora un mapa geoambiental.**

El proyecto, de duración bianual, fue una de las propuestas escogidas en el marco de la convocatoria en ciencia y técnica que efectuó la Universidad en 2102, la que, impulsada por la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva, buscó promover la investigación científica, tecnológica y de innovación bajo la dirección de investigadores formados que tuvieran como fin aportar nuevos conocimientos científicos en distintas áreas disciplinares.

“El objetivo principal es que sea un insumo para la planificación y el ordenamiento territorial. Para ello, utilizamos un sistema de información



5

**INCORPORACIÓN.** El proyecto geoambiental de la UNDAV comenzó en marzo de 2012 y se estima que finalice para abril de 2014. Durante el primer año, se trabajó junto a docentes y profesionales exclusivamente, puesto que todavía los estudiantes se encontraban en una instancia muy incipiente de su carrera. Luego, a sabiendas de que los alumnos tenían una formación más avanzada, se decidió incorporarlos en el segundo año de la investigación.

geográfica que es un *software* para poder compatibilizar las distintas capas y correlacionar los mapas con bases de datos”, explicó el Dr. Fernando Pereyra, profesor de Edafología y Fundamentos de Geografía y Geomorfología de Ciencias Ambientales, y cabeza del proyecto. El especialista agregó que, **una vez confeccionado el mapa, la intención es brindarle toda la información recabada al Municipio de Avellaneda para que pueda utilizarla en la planificación y en el**

**ordenamiento territorial.** Además, la idea es generar un libro que la Universidad imprimiría y difundiría como parte de sus publicaciones. “Tenemos un plano de catastro del Municipio y la idea es referenciarlo geográficamente para después contar con una base de datos bien ubicada en el espacio. En esa base georeferenciada, se van a ubicar las distintas cosas, por ejemplo, los cursos fluviales que existían dentro del municipio y los canales o entubamientos realizados del sistema fluvial”, detalló Pereyra.

# Diseñar, promover y dirigir

*Las casas de estudios de Lomas de Zamora, Sur, San Martín y Nordeste impulsan iniciativas en vista de la generación de nuevos conocimientos que contribuyan a brindar un mejor servicio a la sociedad, promover la formación integral de sus graduados y acrecentar la enseñanza.*

6

Las universidades tienen muchos objetivos, pero el que les da especificidad es el de producir y transmitir el conocimiento. Es tarea de las casas de estudios gestionar y administrar las actividades académicas, de investigación, extensión, proyección social y bienestar. Además de diseñar, promover y dirigir programas y proyectos de transferencia tecnológica, entre sus aspiraciones, procuran llevar a cabo otras actividades, como la capacitación a través de cursos de formación continua y el asesoramiento técnico en el ámbito de sus competencias. Así se expone en el trabajo que impulsan las Universidades Nacionales de Lomas de Zamora, Sur, San Martín y Nordeste, que apunta al crecimiento nacional, la tecnología de punta, el patrimonio cultural y la proyección local.

## Apuesta a proyectos

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA (UNLZ) lanzó los proyectos Lomas CyT, financiados con fondos propios. Tienen el objetivo de incentivar la carrera de los investigadores en cada una de las facultades, incluida la incorporación de un proyecto a cargo de un grupo en la categoría de jóvenes investigadores. La presentación de los proyectos incluyó la participación de equipos dirigidos por docentes investigadores consolidados o en formación de todas las disciplinas que se desarrollan en las diferentes unidades académicas.

**La UNLZ lanzó proyectos financiados con fondos propios para incentivar la carrera de los investigadores.**

Respecto a la selección de proyectos, el secretario de Investigaciones, Alberto Nivio, explicó que “lo que se buscó desde el área es que la convocatoria abarcara lo más posible, incluyendo a todas las líneas de investigación que ya se estaban desarrollando en la Universidad”. Desde la Secretaría de Investigaciones, se invitó a docentes investigadores de todas las unidades académicas para la presentación de proyectos que fueron evaluados por un grupo de profesionales que integraron la Comisión Técnica Asesora, que elevó un informe al Consejo Superior para su posterior aprobación. En los últimos años, la Universidad, a

través de un trabajo conjunto de todas las unidades académicas, realizó un arduo trabajo para ampliar la cantidad de docentes incluidos dentro del sistema nacional de investigación.

## Chips de fabricación argentina

Se realizó la inauguración de la sede Bahía Blanca del Centro de Micro y Nanoelectrónica del Bicentenario (CMNB) surgido como resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (UNS).





La iniciativa apunta al desarrollo productivo local de circuitos integrados de alta complejidad, utilizables en telefonía celular, televisores inteligentes, *netbooks* y *notebooks*, entre otros dispositivos. Allí, trabajarán posgraduados del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras (DIEC) de la UNS, entre los que se encuentran doctores y magísteres en distintas áreas de la especialidad e ingenieros electrónicos. **El nuevo emprendimiento forma parte de la iniciativa “Tecnópolis del Sur”, un proyecto en marcha para**

**crear una plataforma público-privada de servicios en el área de micro y nanoelectrónica.**

**En el centro de la UNS trabajarán posgraduados del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras.**

Entre las principales actividades que llevará adelante se encuentran el diseño de circuitos integrados para aplicaciones específicas, el desarrollo de tecnologías de micro y nano fabricación, nanodispositivos, encapsulados avanzados, integración

**INDUSTRIA NACIONAL.** El centro funcionará en el Edificio Bicentenario, una moderna obra en el microcentro bahiense, donde también hay otras dependencias de la UNS. Tiene como objetivo promover la investigación y el desarrollo sustentable de la industria en micro y nanoelectrónica a nivel nacional, a través de la participación de empresas productoras de bienes y servicios y del sector académico, propiciando la sustitución de importaciones del sector.

de sistemas inteligentes, el desarrollo de bloques de propiedad intelectual y ensayos y evaluación de microdispositivos.

### Restauración

Fruto del trabajo realizado por un equipo multidisciplinario del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (IIPC), la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN (UNSAM) pudo analizar, restaurar y catalogar el legado de la colección del Museo Pío Collivadino, perteneciente a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora

- 8 A lo largo de casi seis años, historiadores del arte, restauradores y físico-químicos dirigidos por Laura Malosetti Costa **trabajaron para la estabilización de este patrimonio, compuesto por una serie de óleos, aguafuertes, bocetos y dibujos**

**preparatorios de Pío Collivadino**, hallados en condiciones de conservación precarias.

Las piezas se sumaron al catálogo final de la muestra del Museo Nacional de Bellas Artes “Collivadino, Buenos Aires en construcción”, compuesta por un centenar de obras de distintos formatos y soportes provenientes de colecciones particulares y museos nacionales.

### La UNSAM analizó, restauró y catalogó el legado de la colección del Museo Pío Collivadino.

“Las acuarelas estaban mojadas en los bordes y el archivo general presentaba deterioro por la baja calidad del papel, que en esa época se hacía con pasta mecánica. Otro problema fue el de los dibujos realizados con tintas ferrováricas, que con el tiempo se

autodestruyen. Recuperar estas 400 tintas requirió un trabajo de investigación, diagnóstico e intervención muy delicado”, relató Nora Altrudi, una de las investigadoras principales del proyecto.

“En cuanto al archivo, las cinco mil piezas que recibimos -entre cartas, postales y bocetos- fueron limpiadas, aplanadas, reparadas y, en algunos casos, intervenidas con acciones de restauración más intensivas”, agregó la especialista.

Además de la muestra, se publicó un catálogo que incluye ensayos de Laura Malosetti Costa y las investigadoras Marta Penhos, María Bjerg, Claudia Shmidt, Verónica Tell y Catalina Fara, además de un *dossier* elaborado por Néstor Barrio y miembros del equipo de restauradores e investigadores del IIPC de la UNSAM.



**PATRIMONIO.** A lo largo de casi seis años, historiadores del arte, restauradores y físico-químicos de la UNSAM trabajaron para la estabilización de las obras.



**EL ARTISTA.** Pío Collivadino fue el primer pintor urbano de Buenos Aires. Nació en Barracas en 1869 y vivió en Italia entre 1890 y 1906, donde se especializó en muralismo. La muestra en la que colaboró la UNSAM rescata su mirada paisajística, con un mapa de las escenas portuarias, los rascacielos y avenidas del centro y los barrios marginales de la ciudad porteña de principios del siglo XX.

### Zoonosis

La Facultad de Veterinaria y el Centro Nacional de Parasitología y Enfermedades Tropicales dependiente de la Facultad de Medicina (CENPETROP), ambos de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE), trabajan en un proyecto **para probar el efecto de drogas de uso veterinario en el tratamiento de la leishmaniosis en caninos, una enfermedad causada por el género protista Leishmania.**

La leishmaniosis visceral es considerada la forma más severa de las enfermedades causadas por este microorganismo. Representa una endemia que tiene a los perros como hospederos y agentes involucrados en la transmisión a los humanos. Actualmente, no existen fármacos autorizados para esta enfermedad en caninos. Los animales deben ser sacrificados en caso de estar infectados ya que las drogas usadas para tratar la enfermedad en humanos están prohibidas para aplicarse en animales puesto que los parásitos podrían generar resistencia y, si ello ocurriera, no habría tratamiento para los humanos.

En ese sentido, desde la UNNE, se inició una investigación para la evaluación experimental de drogas terapéuticas en animales. “Es un proyecto innovador en una temática necesaria como ser la búsqueda de tratamientos para los animales en una enfermedad tan relevante como la leishmaniosis”, explicó el Méd. Vet. Alexis Burna, integrante del proyecto.

**Desde la UNNE trabajan en un proyecto para generar drogas de uso veterinario en el tratamiento de una enfermedad en caninos.**

En la primera etapa, se trabaja en la utilización de hámsteres como modelo biológico experimental para la reproducción de la enfermedad con cierta similitud a lo que ocurre en los perros. “La inmunidad del hámster es similar a los caninos y, según la

primeras observaciones, sería de utilidad para experimentar el uso de drogas veterinarias para tratar la leishmaniosis visceral en animales”, explicó el profesional. Al respecto, **el investigador de la UNNE resaltó la necesidad de medidas preventivas orientadas a evitar la propagación.** En ese sentido, recomendó tener ambientes sanos y limpios, evitar la acumulación de materia orgánica, tener a los animales sanos, evitar que el perro salga fuera de la casa en horario nocturno y asear sectores en los que habitan los caninos.

**VETERINARIA.** La UNNE apunta a detener una endemia que tiene a los perros como hospederos y agentes involucrados en la transmisión a los humanos.



# 10 Proyección del conocimiento

*Las Universidades Nacionales de La Plata, Litoral, Córdoba y General Sarmiento, y los Institutos Universitarios del Arte y de Enseñanza Superior del Ejército reconocen en la administración eficiente y en sus aplicaciones la configuración de nuevas perspectivas de alcance de la educación superior.*

La proyección de obras de infraestructura en las universidades nacionales responde a la necesidad de generar espacios que potencien la divulgación, la investigación y el conocimiento, incluidas las mejoras en el acceso. Lo mismo ocurre con la promoción de eventos que acerquen a la educación superior con el público y la asociación con otros organismos que, a menudo, reconocen la tarea llevada a cabo desde los claustros y desde las diferentes áreas administrativas. Las casas de estudios de La Plata,

Litoral, Córdoba, General Sarmiento, del Arte y de Enseñanza Superior del Ejército responden a esta premisa y exponen un abanico de iniciativas que amplían la importancia de la tarea llevada a cabo desde la gestión de la educación superior argentina.

#### **Planetario**

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP) inauguró el Planetario Ciudad de La Plata, un complejo científico-recreativo de características inéditas en América Latina. Con capacidad para albergar a 175 visitantes, tecnología de



**OBSERVATORIO.** El planetario de la UNLP es un espacio arquitectónico del tipo anfiteatro y cuenta con una superficie de 1.200 m<sup>2</sup> aproximadamente.

11

última generación y una cúpula semiesférica de 17 metros de diámetro, el planetario ofrece un espectáculo único con imágenes sorprendentes.

Una vez que comienzan las proyecciones, el espectador se ve inmerso en una experiencia incomparable. Es posible vivir la intensa sensación de un recorrido por el antiguo Egipto o de un viaje por la inmensidad del espacio.

**Este importante proyecto arquitectónico, de divulgación y entretenimiento, se coloca a la vanguardia en América Latina.** Es un

espacio arquitectónico del tipo anfiteatro y cuenta con una superficie de 1.200 m<sup>2</sup> aproximadamente.

**La UNLP inauguró un complejo científico-recreativo de características inéditas en América Latina.**

“El Planetario forma parte de nuestra estrategia de fortalecer el vínculo con la comunidad, de profundizar la difusión del conocimiento científico y cultural. Su inauguración cristaliza un viejo anhelo de la Universidad, que ha sido posible gracias a un enorme esfuerzo

de gestión, que incluye a la Facultad de Ciencias Astronómicas, al conjunto de la Universidad, al Estado nacional y al Estado provincial”, sostuvo el Presidente de la UNLP, Arq. Fernando Tauber.

El director del planetario, Carlos Feinstein, explicó que se cuenta con dos proyectores del tipo 4K Ultra HD, de altísima definición. Están ubicados de tal forma que, en un punto determinado, los haces de luz se superponen, provocando lo que se llama proyección inmersiva. Esto hace que el espectador tenga la sensación de



**PROYECCIÓN.** Está previsto ofrecer a los visitantes *shows* y presentaciones interactivas, incluyendo además charlas brindadas por especialistas del observatorio, que pertenece a la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP. En un futuro, se presentará material de elaboración

propia también. En lo que respecta a la visita de escuelas e instituciones educativas, la propuesta es que los docentes trabajen con los alumnos antes y después del recorrido por el planetario, con materiales y guías especialmente diseñados.

Facultad de Ciencias Veterinarias, en Esperanza. En esta zona, el impacto de las aplicaciones de las nuevas tecnologías a la salud animal, la producción ganadera y la industrialización de alimentos de origen animal son notables y, por lo tanto, las necesidades y demandas de los sectores productivos están a la orden del día.

**El instituto de doble dependencia de la UNL tiene su sede en Esperanza.**

- 12 estar adentro del escenario virtual que está viendo.

**Centro de Medicina Comparada**

En una posición estratégica dentro de la cuenca lechera más importante del país, se encuentra el Instituto de

Ciencias Veterinarias del Litoral (IciVet-Litoral), el instituto de investigación de doble dependencia de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (UNL) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que tiene su sede en la

El IciVet-Litoral es una institución única en su tipo en la región y una de las pocas que existen en el país, que reúne el trabajo científico de 15 investigadores y cerca de 20 becarios. Esta labor la desarrollan en cuatro laboratorios que cuentan con equipamiento completo y actualizado. Uno de ellos es el **Centro de Medicina**



**CIENCIA.** El Centro de Medicina Comparada de la UNL y el CONICET inauguró su sede en una moderna edificación en septiembre.

### **Comparada, ubicado en una moderna edificación que se inauguró en septiembre.**

El objetivo principal del Centro de Medicina Comparada será la realización de ensayos preclínicos de medicamentos y tecnologías médicas de alto interés social, lo que se realiza en forma interdisciplinaria por profesionales altamente capacitados, quienes abordan en forma integral la evaluación de nuevos fármacos y productos biotecnológicos.

El Centro de Medicina Comparada cuenta con 520 m<sup>2</sup> cubiertos. Está conformado por el Área de Producción, de diferentes especies animales; de Ensayos Biológicos y de Gestión de Calidad. También, posee una sala de reuniones, dependencias administrativas, un depósito y un área de mantenimiento.

### **El nuevo laboratorio de la UNL realizará ensayos preclínicos de medicamentos y tecnologías médicas de alto interés social.**

Este centro es único en el ámbito de las universidades nacionales y de institutos del CONICET habilitado para llevar adelante desarrollos preclínicos destinados a la industria farmacéutica humana y veterinaria, y prestar apoyo a numerosos grupos de investigadores de diferentes instituciones de seis provincias argentinas y del exterior.

### **Políticas educativas y culturales**

El INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE (IUNA) asumió el compromiso de colaborar con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en el análisis y en la evaluación de la utilización de los Recursos Culturales Educativos (RCE) desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación.

Desde la Secretaría de Desarrollo y Vinculación Institucional del IUNA, se lleva a cabo un estudio sobre la disponibilidad, gestión y utilización de los RCE (Canal Encuentro, la señal Pakapaka, los portales educ.ar y Conectate, los libros de textos y literarios, entre otros) en las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **El IUNA trabajará en el análisis y evaluación de la utilización de los Recursos Culturales Educativos (RCE).**

Se busca explorar la incidencia y los usos más frecuentes y relevantes de los RCE en el contexto escolar, en sintonía con algunas dinámicas y dispositivos socio-educativos. En esa dirección, un grupo de profesores e investigadores del IUNA diseñó los aspectos metodológicos fundamentales del estudio; y a su vez, se abrió una convocatoria para incorporar a jóvenes del IUNA en el trabajo de campo del proyecto, a través de Becas de Formación orientadas a estudiantes del Área Transdepartamental de Formación Docente.

Esta iniciativa, de la que participan también las Universidades Nacionales

de Córdoba, Rosario, Cuyo, Patagonia Austral y Jujuy, resulta una valiosa e ineludible oportunidad para que las instituciones de educación superior reafirmen su intervención experta y crítica en los debates públicos contemporáneos y consoliden su contribución al desarrollo de políticas educativas y culturales transformadoras, inclusivas y democráticas.

### **Muestra de carreras**

Con el objetivo de constituirse en una opción real y posible para sectores cada vez más amplios de la sociedad, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC) organizó su tradicional muestra de carreras y sumó nuevas propuestas. “La UNC te espera 2013” dio respuesta a la necesidad de pensar una universidad pública cada vez más inclusiva y crear condiciones

**COORDINACIÓN.** El IUNA lleva a cabo un estudio sobre la disponibilidad, gestión y utilización de los RCE en las escuelas de Buenos Aires.



**OBJETIVOS.** La investigación iniciada por el IUNA procura explorar las características, los alcances y los contenidos de cada uno de los RCE, así como la disponibilidad, la gestión y los usos en el escenario cotidiano escolar. El propósito final es analizar y caracterizar la presencia de los RCE en la tarea pedagógica de los docentes y estudiantes, las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje en que promueven, así como las formas en que son apropiados y resignificados.

#### para que el derecho de acceso a la educación se materialice.

La muestra fue pensada como un recorrido por los *stands* de las distintas facultades, escuelas y áreas de la UNC, pero también hubo charlas sobre las profesiones, espacios de ciencia, momentos culturales y recreativos, visitas guiadas en Ciudad Universitaria, espacios interactivos para conocer las carreras en acción y charlas informativas sobre becas. Durante los tres días que duró la muestra, más de 20.000 personas, en su mayoría estudiantes secundarios

acompañados por docentes y familiares, recorrieron sus espacios y participaron de las actividades propuestas.

Por otra parte, cabe destacar que “Radio Revés”, la radio de la Escuela de Ciencias de la Información (ECI), estuvo transmitiendo en vivo desde la muestra.

Los estudiantes de la UNC demostraron una vez más su compromiso participando de los *stands* de las unidades académicas: en total, 416 estudiantes estuvieron trabajando para informar acerca de las carreras que brinda la UNC. Además, 80 estudiantes del cuerpo de voluntarios de los 400 años se sumaron a la convocatoria realizada desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para participar dándoles la bienvenida a quienes se acercaban e informándoles acerca de todo lo que fuera necesario para hacer posible el ingreso de más estudiantes a la casa de estudios.

#### Ecocampus

El curso y la conformación de una huerta agroecológica, las mejoras en los accesos al campus y la realización de una primera campaña de forestación

son parte del Programa de Mejoramiento del Entorno, que busca avanzar hacia un *ecocampus* en la sede central de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO (UNGS).

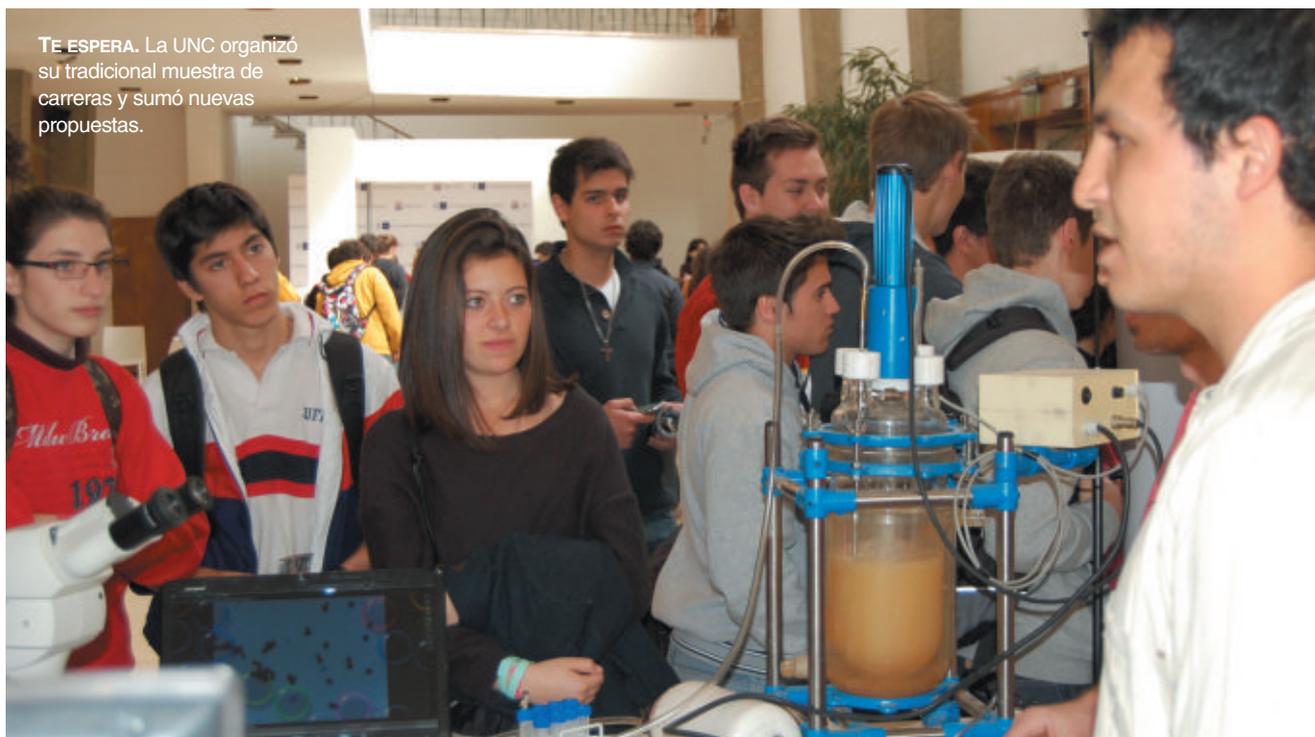
“Se trata de pensar a la UNGS inserta dentro de la ciudad desde un enfoque ecológico”, señaló Leonardo Fernández, investigador docente del Área de Ecología del Instituto del Conurbano de la Universidad, área que lleva adelante esta iniciativa.

#### El Programa de Mejoramiento del Entorno busca avanzar hacia un *ecocampus* en la UNGS.

El proyecto se inició en 2012, cuando se realizó un primer trabajo de forestación. Se plantaron más de cincuenta especies nativas, con la idea de que “el paisaje que tiene el Campus proponga un recorrido para el conocimiento y disfrute de la demostración de la flora y fauna que está presente en la región”, relató el investigador. Se contemplan dos etapas más de trabajo, en las que se plantarían un total de cien especies.

Un punto destacado de la iniciativa es la huerta demostrativa, que tomó

14



**TE ESPERA.** La UNC organizó su tradicional muestra de carreras y sumó nuevas propuestas.

forma a través de un curso organizado por el Área de Ecología de la UNGS, junto al Programa Pro Huerta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La actividad, desarrollada en los meses de junio y julio pasados, contó con la participación de sesenta personas entre cooperativistas del Programa Argentina Trabaja, miembros de la comunidad universitaria y local y funcionarios municipales. También, asistieron promotores barriales que compartieron su experiencia en huertas hogareñas y comunitarias. El sentido cooperativo y educativo del trabajo en la huerta permitió una demostración muy concreta de trabajo urbano y agroecológico en los barrios del Conurbano bonaerense. Como resultado, se consolidó un espacio productivo que, comprendiendo el entorno y el aprovechamiento de los recursos, brinda una producción de verduras, hierbas y frutas.

#### Vocación académica

Graduado como ingeniero hace 50 años, Arístides Bryan Domínguez está

dedicado a la tarea académica universitaria desde hace 40. Es autor, entre otros libros, de *Savio. El plan siderúrgico e industrial argentino*, publicado por la editorial del INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL EJÉRCITO (IESE), de gran repercusión y éxito en ventas.

**El libro del docente Arístides Bryan Domínguez, publicado por la editorial del IESE, tuvo gran repercusión y éxito en ventas.**

**Durante la última Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, fue distinguido con el Premio Vocación Académica en mérito a su destacada trayectoria profesional. Su nominación fue propuesta por un jurado constituido por rectores y decanos de universidades y de institutos terciarios de Argentina, y por los organizadores de las Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo en la República Argentina.** Su larga y destacada trayectoria convierte a este profesor de la Escuela Superior Técnica en la persona indicada para analizar la educación en general y el rol de los institutos

militares en la tarea didáctica. Si se le pregunta por la labor educativa del Ejército Argentino, Domínguez le asigna, según sus palabras, un gran valor. “El Ejército Argentino ha llevado progreso a los lugares más alejados de nuestro territorio, ha construido caminos, ha suministrado agua potable a poblaciones, ha actuado en situaciones de emergencia en inundaciones y terremotos, ha enseñado a leer y a escribir a muchísimos jóvenes que eran analfabetos, les ha inculcado normas de higiene y de conducta, los ha vestido y les ha enseñado el manejo de las armas para defender la integridad de nuestro territorio”, destacó. Según Domínguez, los institutos de enseñanza, además de centrarse en los aspectos propios de cada carrera, deben ser verdaderas escuelas de vida donde se enseñen valores, como la honradez, la dignidad, el honor, la responsabilidad, la ética, la claridad de pensamiento, la pulcritud y el reconocimiento y respeto por el prójimo. Y agregó: “Creo que sostener la primacía de los valores humanos no es un lugar común sino un punto de encuentro y una base común”.

15



**ESPACIO PRODUCTIVO.** La huerta de la UNGS tiene un sentido cooperativo y educativo del trabajo urbano y agroecológico.

Universidad Nacional del Oeste UNO  
Universidad Nacional de Moreno UNM  
Universidad Nacional de Tres de Febrero Untref  
Universidad de Buenos Aires UBA  
Universidad Autónoma de Entre Ríos UADER  
Universidad Nacional de Formosa UNaF  
Universidad Nacional de Luján UNLu

# Aunando esfuerzos

*Las Universidades Nacionales del Oeste, Moreno, Tres de Febrero, Buenos Aires, Autónoma de Entre Ríos, Formosa y Luján apuestan a trabajar en proyectos que potencien y estimulen la enseñanza en el nivel superior de estudios, teniendo en cuenta las problemáticas y necesidades actuales.*

La premisa es que cada vez más jóvenes inicien sus estudios universitarios, es articular acciones de enseñanza con el Estado en sus diferentes niveles y junto a las organizaciones civiles, es trazar caminos para volverse referentes de la cultura y es capacitar de acuerdo a las problemáticas y necesidades actuales. Una a una las metas se apilan y configuran el panorama de la educación superior en Argentina que, a modo de ejemplo, se presentan en los proyectos que encaran las Universidades Nacionales de Moreno, Tres de Febrero, Autónoma de Entre Ríos, Buenos Aires, Formosa, Luján y Oeste.

### **Olimpiadas**

En el salón principal de la sede del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE (UNO), se lanzaron las XII Olimpiadas de Ciencias Económicas y la I Olimpiada de Química para estudiantes de escuelas secundarias que cursen el 4°, 5° y 6° año (y 7° de escuelas técnicas). Los alumnos de educación de adultos pudieron participar con las mismas condiciones que los de escuelas secundarias. **El objetivo de estas competencias, que convocan a alumnos de colegios de gestión pública y privada, fue posibilitar el crecimiento personal, estimular la dedicación al trabajo y fomentar el desarrollo de la iniciativa en los diferentes campos de la vida social, especializándose, en**

cada caso, en las Ciencias Económicas o las Ciencias Químicas. En la apertura del acto, el Lic. Adrián Outeda, Secretario de Extensión Universitaria de la UNO, afirmó: “Estas olimpiadas posibilitan a los estudiantes tomar contacto con la Universidad y, al mismo tiempo, promueven la iniciativa del alumno frente a un proyecto, frente a un desafío”.

### **En la UNO, se lanzaron las XII Olimpiadas de Ciencias Económicas y la I Olimpiada de Química para estudiantes de escuelas secundarias.**

La UNO coordinó las Olimpiadas de Ciencias Económicas junto con la Escuela Media N° 16 Manuel Belgrano, mientras que la primera edición de las Olimpiadas de Química se organizaron conjuntamente con la Escuela Técnica N° 2 República de Venezuela. Ambas iniciativas contaron con el auspicio de la Municipalidad de Merlo.

### **Derechos del ciudadano-consumidor**

A través del consumo, las personas obtienen los bienes y servicios para el desarrollo de su actividad cotidiana. Sin embargo, estas prácticas suelen ocurrir en un marco de frecuentes transgresiones y conflictos, que lesionan los derechos de los ciudadanos y pueden deteriorar sus ingresos y dificultar la administración eficaz de sus recursos económicos.

En la búsqueda de contribuir a una construcción colectiva de mecanismos de autoprotección frente a los abusos, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM), a través de su Subsecretaría de Vinculación Tecnológica, organizó el ciclo Consumo y Participación Ciudadana, junto a organizaciones del tercer sector, funcionarios municipales y profesionales del distrito de Moreno.

**Bajo la modalidad de taller, estos espacios incorporaron temáticas tales como los aspectos legales en la provisión de servicios públicos y**

**CONTINUIDAD.** Estas actividades se iniciaron en 2011 cuando se desarrolló un ciclo de Formación de Promotores de los Derechos del Ciudadano Consumidor en la misma universidad y en base a cuadernillos especialmente elaborados por la UNM.

Como acción final de la iniciativa, los participantes difundieron lo aprendido en un *stand* ubicado en la plaza central del Distrito, para que los vecinos conocieran cómo defender sus derechos y cuáles son las posibilidades de hacer reclamos en casos de fraudes o engaños. El año pasado, además, y en el marco de la misma actividad, se organizó una charla que contó con la presencia de la subsecretaría de Defensa del Consumidor, Lic. María Lucila Colombo.



**CONSCIENCIA.** La UNM, a través de su Subsecretaría de Vinculación Tecnológica, organizó el ciclo Consumo y Participación Ciudadana.

18

bienes en general, las herramientas de información sobre los acuerdos y controles de precios y las políticas públicas sobre el acceso al consumo.

Este año se ofrecieron cuatro encuentros, que se prolongarán en los meses sucesivos.

La idea central sobre la que se fundan estas iniciativas es que el consumidor no es un sujeto pasivo sometido a las leyes del mercado, sino un ciudadano consciente de sus derechos, capaz de participar activamente en la vida pública e influir en la forma en que se distribuyen, se apropian y se usan los bienes que provee la sociedad.

**Promotora del arte y la cultura**

Desde el ámbito académico, han crecido las carreras y posgrados referentes al arte y a la cultura dentro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO (UNTREF), que forman

profesionales con perfiles acordes a la demanda actual.

En simultáneo, se multiplicó la acción del Museo de la Universidad (Muntref) en cuanto a la producción de muestras, con fuertes hitos de asistencia de público y originalidad en las propuestas.

**Han crecido las carreras y posgrados referentes al arte y a la cultura dentro de la Untref, y se multiplicó la acción del museo de la Universidad.**

Un ejemplo fue la muestra de Picasso que se exhibió en 2010, con más de 70.000 visitantes, o el proyecto Boltanski en 2012, una megamuestra pensada y producida por el equipo del Muntref. Sin olvidar, en el ámbito local, las exhibiciones de Berni, Magariños, Seoane, Lamelas, Noé, Asís, Melé y Zabala, entre otros.

Asimismo, fue de la mano de la Untref que volvió el prestigioso Premio Braque a la Argentina, distinción que no se entregaba desde hacía más de quince años.

El Muntref, este año, levantó vuelo para fundar sus dos nuevas sedes. Por un lado, se abrió el Muntref Arte y Ciencia, en Tecnópolis, un espacio de investigación y difusión de proyectos en los que las artes y las ciencias se relacionan de los modos más inesperados. Por otro lado, en breve, se inaugurará la tercera sede del Muntref, que privilegiará al Arte

**MUESTRAS.** Horacio Zabala y Luis Felipe Noé se dieron cita en la inauguración de la retrospectiva de Zabala (*izq.*) y la exhibición Boltanski se instaló en el Hotel de los Inmigrantes (*der.*).



Contemporáneo, en un espacio cargado de valor simbólico para los argentinos como es el Hotel de Inmigrantes.

Por último, recientemente, la Universidad cerró un convenio con la prestigiosa Bienal de Arte de San Pablo. En ese marco, se presentaron los curadores de la próxima Bienal 2014, Charles Esche y Galit Eilat, en una charla pública.

### **Educación a distancia**

El Programa UBA XXI, que año tras año aumenta su oferta académica, permite el cursado con la modalidad no presencial de las materias del Ciclo Básico Común (CBC) de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA), enriqueciendo la organización del estudio de las asignaturas y promoviendo la autonomía de los alumnos.

**Carlos Casares es la última subsede inaugurada de UBA XXI. Así, ya son 21 las sedes en funcionamiento en diferentes ciudades** como en Ameghino, Bolívar, Bragado, Daireaux, Las Flores, Navarro, 9 de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, Roque Pérez, Saladillo, San Antonio

de Areco, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Mar del Plata, Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos) y Ushuaia y delegación Río Grande (subsede Ushuaia).

### **El Programa UBA XXI permite el cursado con la modalidad no presencial del Ciclo Básico Común.**

Además, en agosto, el Consejo Superior de la UBA aprobó la formalización del convenio entre la Universidad y el Municipio de Rivadavia de la provincia de Buenos Aires, a través del que se desarrollará la subsede del Programa de Educación a Distancia UBA XXI.

En la implementación del estudio a distancia, la UBA se compromete a dictar las asignaturas correspondientes al CBC a través de UBA XXI, seleccionar al personal docente a cargo

de las actividades académicas que se desarrollan en la subsede, facilitar información concerniente a planes de estudio, administración y planificación docente, evaluar, aprobar y otorgar calificaciones de los cursos según la reglamentación vigente y supervisar las actividades de coordinación académica.

### **Género, derechos y salud**

“De la vulneración de derechos al empoderamiento” es la consigna a partir de la que la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS (UADER) viene trabajando fuertemente en un espacio de capacitación y formación para mujeres víctimas de violencias que se encuentran desocupadas. A fines de agosto, se formalizó el inicio de un proyecto que se enmarca en la Resolución N°332/13 del Ministerio de Trabajo, Empleo y

19



**AUTONOMÍA.** Carlos Casares fue la última subsede inaugurada del Ciclo Básico Común a distancia de la UBA.

Seguridad Social de la Nación, que se refiere a mujeres víctimas de violencia doméstica. Las acciones se realizarán durante el segundo semestre del año en Paraná mediante el Programa Integral Género, Derechos y Salud. **El primer escalón de esta iniciativa tiene que ver con capacitar a los equipos de trabajo de las instituciones, considerando que han de trabajar con un sector sumamente vulnerable.** Y luego ofrecer espacios de encuentro, cuyo objetivo es brindarles a las mujeres participantes una serie de herramientas para que puedan valorizar sus sabidurías y conocimientos, transfiriéndoles las estrategias propias de un proyecto ocupacional como metodología de formación y orientación.

**La UADER trabaja en un espacio de capacitación y formación para mujeres víctimas de violencias que se encuentran desocupadas.**

Principalmente, a través de los talleres se logra abordar la situación de las víctimas y promover la concientización sobre sus derechos, desterrando mitos, creencias y estereotipos sobre el género, y ayudando al empoderamiento de las protagonistas en el marco de un proyecto de empleabilidad. En la tarea se involucran profesionales del campo social, psicólogos, abogados, artistas plásticos, músicos y facilitadores técnicos que forman parte de la Universidad y llevan adelante los diferentes espacios lúdicos para posibilitar la expresión de las mujeres. Además de la cartera nacional, se involucran en la tarea la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral de



**GÉNERO.** “De la vulneración de derechos al empoderamiento” es la consigna a partir de la que la UADER impulsa actividades.

Entre Ríos y la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Paraná.

#### **Nuevas ofertas**

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA (UNaF) incorporó a su oferta el dictado de las Licenciaturas en Matemáticas y en Agronegocios a partir de un convenio con la provincia de Formosa que se encargará del financiamiento específico al considerar las carreras como estratégicas para la región. Se resaltó que, con esta decisión, “se amplía la oferta académica que existe para los jóvenes formoseños y para los

egresados de carreras terciarias y de tecnicaturas que tienen que ver con estos ámbitos de la educación que van a tener la posibilidad de poder continuar sus estudios de grado en la universidad formoseña”. **En la misma línea, la UNaF cuenta con la Escuela de Capacitación y Posgrados (ECP), constituida con el objetivo de brindar capacitaciones y cursos de posgrado para beneficio de la comunidad local.**

De esta manera, algunas de las ofertas de formación que se ofrecieron desde esa área -cuyo coordinador es el Dr.

**NUEVAS PROPUESTAS.** A partir de un convenio con la provincia de Formosa, la UNaF sumó nuevas carreras a su oferta de grado.



Pedro Santiago Helguero- fueron Bioclimatología y Biología Molecular, ambos enmarcadas en la Maestría en Producción Animal Subtropical que se dicta en convenio con la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE); Bioética Fundamental y Clínica, junto con la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo); e Intervenciones Institucionales entre Psicología y Educación, en acuerdo con la Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

**La UNaF incorporó a su oferta el dictado de las Licenciaturas en Matemáticas y en Agronegocios.**

A eso se suman programas de capacitaciones sobre Enfoque Sociocultural, Representaciones Sociales, Problemas Teóricos y Metodológicos, Ceremonial y Protocolo, Guardavidas Profesional - en convenio con el Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina- y en idiomas como italiano, portugués e inglés. Además, se dictó el ciclo de Agrimensura -en convenio con la Facultad de Ciencias Exactas,

Naturales y Agrimensura de la UNNE- y las especializaciones en Derecho Notarial, Educación y Estudios Culturales.

**Ingreso a la Universidad pública**

El V Encuentro Nacional y II Encuentro Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública se realizó en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (UNLu) bajo el lema “Políticas y estrategias para la inclusión. Nuevas complejidades, nuevas respuestas”. Durante el evento, se realizaron actividades culturales y la exposición de publicaciones de casas de altos estudios.

**Desde 2004, el encuentro nacional abre un espacio de reflexión y debate sobre el tema.** Este año, la UNLu, a través de su Departamento de Educación, asumió la responsabilidad de dar continuidad al espacio

instituido para consolidar y profundizar los debates iniciados, ampliando la mirada hacia nuevos planteos y problemas.

El Primer Encuentro Nacional, desarrollado en base a la temática de la problemática del ingreso a las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes en las universidades públicas, se llevó a cabo en setiembre de 2004 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**En la UNLu se realizó el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública.**

El documento final, síntesis de las exposiciones y de los debates, señaló que la problemática del ingreso requiere de las universidades y de los universitarios el compromiso de implementar políticas sostenidas para asegurar, entre otros, la incorporación del ingreso como un espacio dentro de los planes de estudio y, por lo tanto, su inclusión en la previsión de recursos; el desarrollo de proyectos de articulación con el nivel medio y de atención y seguimiento a los estudiantes durante todo el primer año; la construcción de condiciones para el desarrollo continuado de líneas de investigación acerca de la problemática del ingreso; y la necesidad de mantener un intercambio de experiencias, reflexiones y conocimientos.



**INGRESO.** La UNLu organizó el V Encuentro Nacional y II Encuentro Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública.

*Espacios de intercambio, debate, entretenimiento, capacitación y trabajo. La gestión de las Universidades Nacionales de Entre Ríos, Cuyo y Río Negro en materia de extensión y bienestar se concibe en diferentes ejes que tienen en común la participación de los alumnos y de la comunidad local.*

22



# Recreación y deporte

## **Tramando medios**

Con una duración de cinco horas para la construcción in situ de calcomanías, estenciles, historietas, fotonovelas, radioteatros, *stop motions*, fanzines y videominutos, el equipo de Medios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS (UNER) buscó sensibilizar a la comunidad sobre el potencial transformador de la comunicación comunitaria.

**Tramando Medios fue una jornada de extensión para la construcción colectiva en la que se debatió una**

**consigna en torno a una temática en común y se trabajó en grupos para la realización de productos comunicacionales.** Los grupos de trabajo se formaron al azar con integrantes de las distintas instituciones convocadas y estuvieron coordinados por estudiantes de las carreras de Comunicación Social, Educación, Ciencias Políticas y Trabajo Social, quienes facilitaron el debate y la producción colectiva. Con más de 500 participantes de 20 escuelas públicas, privadas y de gestión mixta, con la participación de

agrupaciones estudiantiles de distintas facultades, movimientos culturales y sociales populares y con la colaboración de 60 coordinadores, la actividad se desarrolló por tercer año consecutivo recientemente.

## **La jornada de la UNER buscó sensibilizar a la comunidad.**

Este maratón comunicacional comenzó en 2011 para debatir y producir sobre “Ser joven en el siglo XXI”. En 2012, la convocatoria se amplió a mayor cantidad de actores



**COMUNICACIÓN COMUNITARIA.** Fue multitudinaria la convocatoria en la plaza San Miguel y en la calle de ingreso a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER en Paraná.

**MOMENTOS.** Tres fueron los momentos principales de la iniciativa de la UNER:

- I. Entrenamiento en lenguajes comunicacionales y debate sobre la problemática propuesta facilitando que cada participante aporte lo suyo.
- II. Creación, diseño y construcción de los productos comunicacionales cuya limitante es el tiempo.
- III. Puesta en común, en la que se exhiben los productos realizados en grupos, mostrando que la comunicación es un derecho.

con la consigna “El derecho a la comunicación se pone en juego”. Durante 2013, se multiplicó la apuesta con la convocatoria bajo el eje “Educación pública siempre”.

#### **Para los cinéfilos**

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (UNCuyo) mantiene un cine emblema para la ciudad de Mendoza que se acerca a lo que, históricamente, fueron los “cineclub” o las salas de “cine arte”. Su programación intenta seguir criterios que no estén vinculados a lo comercial estrictamente y, antes de

cada película, ya es un clásico una explicación que presenta el *film* y lo sitúa en su contexto.

Este emprendimiento ya lleva 15 años en la Provincia y su sala, ubicada en un antiguo teatro en pleno centro de la Ciudad, es la única que persiste en esa locación ya que el resto de los lugares en los que se proyectan películas son *shoppings* y multisalas. Por un nuevo aniversario, hubo festejos que incluyeron presentaciones musicales, programación especial y la proyección de una película gratuita que eligieron los cinéfilos a través de una votación en el sitio web del cine.

23

**El cine de la UNCuyo tiene una programación que intenta seguir criterios que no estén vinculados a lo comercial estrictamente.**

Además, es la única sala de cine en el centro de Mendoza que ofrece entradas a precios accesibles y con una grilla de programación mensual que incluye estrenos cinematográficos que no ingresan en circuitos comerciales, como ciclos de directores, cine nacional, maratones de traspasos, mixturas de música en vivo e imágenes en pantalla a cargo de bandas locales, presentaciones de documentales y ficciones de Mendoza. Semanalmente, concurre un público heterogéneo en el que confluyen el cinéfilo habitual con una importante cantidad de estudiantes de la UNCuyo, y un numeroso volumen de público adulto que se muestra cada vez más participativo a la hora de sugerir títulos posibles para proyectar, o bien armar improvisadas charlas en el *hall* del cine sobre la película que se acaba de proyectar.



**PANTALLA GRANDE.** El cine de la UNCuyo es un espacio en el que los espectadores sienten un grado de pertenencia cultural y afectiva hacia la sala.

**HISTORIA.** Los inicios del Cine Universidad se remontan a 1998 cuando la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo se propuso concebir una sala de cine a partir de pautas ajenas a lo estrictamente comercial. El criterio de programación contempló siempre la calidad integral de los *films*, la trayectoria de sus realizadores y la valoración de la crítica especializada. De esta manera, por su pantalla, han desfilado desde obras de reconocidos directores, hasta películas absolutamente personales e independientes; en un ejercicio de apertura en el confluyen tanto “Hollywood” como unas cuantas cinematografías poco difundidas.

24

universitarios, resaltando valores como la inclusión, la solidaridad, el respeto, el cuidado de la salud, la cooperación y el trabajo en equipo. Asimismo, la esencia del encuentro puso de relieve la igualdad de género que estuvo reflejada en la participación igualitaria tanto de varones como de mujeres.

**150 alumnos participaron de la segunda edición de los Juegos Deportivos Intersedes de la UNRN.**

La idea apunta a reforzar la identidad regional tomando en cuenta que Río Negro reúne características geográficas similares a las de un continente. La provincia cuenta con grandes distancias que separan a las sedes universitarias de Atlántica, de Alto Valle-Valle Medio y de la sede Andina (Bariloche).

La modalidad empleada fue la entrega de premios por delegación y no por disciplinas. En consecuencia, con los resultados obtenidos y por sumatoria de puntos, quedó consagrada ganadora la representación de la sede Atlántica.

Las pruebas tuvieron lugar en General Roca con la organización de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil a través de su área de Actividad Física y Deportes, y el acompañamiento de la unidad académica del Alto Valle-Valle Medio en el apoyo logístico.

**ESPÍRITU DE EQUIPO.** Los juegos impulsados por la UNRN apuntan a reforzar la identidad regional.

**A través del deporte**

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN) concretó recientemente la segunda edición de sus Juegos Deportivos Intersedes, con la participación de 150 alumnos. Esta intervención del deporte, sostenida también con el otorgamiento anual de becas deportivas a alumnos destacados, muestra un nuevo medio de inserción para consolidar a estos jóvenes en la vida universitaria. La convocatoria tuvo como objetivo principal fomentar la participación y la integración de los jóvenes



**ACADÉMICAS**

**IUNA. Congresos de teatro**

Se llevarán a cabo el III Congreso Internacional y el V Congreso Nacional de Teatro, organizados por el Instituto de Investigación en Teatro del Departamento de Artes Dramáticas del **Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)**. Habrá plenarios con invitados especiales, mesas redondas, ponencias, talleres para docentes y alumnos, muestras, espectáculos y desmontajes.

**Untref. Estudios Indoamericanos**

Se presentó la nueva carrera de Especialización en Estudios Indoamericanos, que se articula con la Maestría en Diversidad Cultural de la **Universidad Nacional de Tres de Febrero (Untref)**. De la presentación participaron varios descendientes de caciques.

**UNSAM. Doctorado en Tecnología Nuclear**

El Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson (IDB) de la **Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)** lanzó un Doctorado en Tecnología Nuclear, orientado a egresados de carreras de Ingeniería, Física, Química u otras áreas



afines. Con el foco en las necesidades locales y regionales, la carrera constituye una propuesta única

en el país. Con una duración estimada de cinco años, ofrece a sus alumnos una dinámica de trabajo personalizada.



**UNM. Primeras egresadas de la casa de estudios**

Tres estudiantes de la primera promoción de la **Universidad Nacional de Moreno (UNM)** defendieron su trabajo final y recibirán su título en octubre. Las primeras graduadas cursaron el Ciclo de

Licenciatura en Educación Secundaria, una carrera destinada a docentes del nivel medio y profesionales de la educación, cuyo objetivo es contribuir a la formación continua de los educadores.

**UNS. Violencia de género**

Con una exposición del Dr. Nicolás María de la Cruz, fiscal federal de Bahía Blanca y profesor del Departamento de Derecho de la **Universidad Nacional del Sur (UNS)**, esa casa puso en marcha una Cátedra Abierta de Violencia de Género, organizada en conjunto con la Red de Violencia de Género de Bahía Blanca. Esta iniciativa sumó 270 anotados hasta el momento, que tomarán parte de los siete encuentros previstos dentro de su programa de actividades.

**EXTENSIÓN Y BIENESTAR**

**UNM. Voluntariado**

En el marco de la convocatoria anual del Programa de Voluntariado Universitario, la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado aprobó tres proyectos de la **Universidad Nacional de Moreno (UNM)**. Estos son: "Memoria que vuelve a caminar", "Talleres de género" y "Capacitar para construir". En cada uno, participan diez estudiantes, quienes elaboraron su propuesta con la colaboración de un docente de la institución.

**UBA. Tutorías académicas**

Desde 2010, la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la **Universidad de Buenos Aires (UBA)** acompaña a los todos los estudiantes desde el inicio de su vida universitaria. En total, son 14 tutores con un perfil de amplia disposición a la escucha y comprensión de las problemáticas estudiantiles que, de este modo, colaboran en la integración al desarrollo académico y profesional de los alumnos.



**UNSAM. Exitosa temporada cultural**

El grupo de danza de la **Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)** dirigido por Oscar Araiz estrenó "Pulsos" en el Centro Cultural de la Cooperación, y participó del Festival de Danzas del Centro Cultural Rojas con "Sonidos

Negros" y "Noche de Ronda". Por su parte y antes de su tercera gira europea, el espectáculo "La vida es sueño" de la compañía de titiriteros de la misma casa de estudios ofreció ocho funciones en el teatro El Cubo.

**UNRN. Tutores pares**

La primera convocatoria interna al Programa de Tutores Pares realizada por el Área de Extensión y Vida Estudiantil junto a las secretarías de Gestión Académica de las sedes de la **Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)** finalizó con un total de 40 inscriptos.

**UNO. Después de la escuela**

Organizados por el equipo de Orientación al Estudiante, dependiente de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la **Universidad Nacional de Oeste (UNO)**, se realizaron talleres que apuntaron a orientar a los estudiantes de escuelas públicas y privadas de la



región oeste en su elección vocacional en cuatro encuentros.

En el primer semestre, ya participaron más de un centenar de jóvenes.



**Untref. Líderes en la Liga Nacional de ajedrez**

La **Universidad Nacional de Tres de Febrero (Untref)** sumó un nuevo deporte a su oferta de extensión universitaria: el ajedrez. El equipo profesional comenzó su desempeño con

excelentes resultados: lidera la Liga Nacional. La actividad está a cargo de la gran maestra Carolina Luján, vecina de Caseros y la máxima referente del ajedrez argentino.

**IUNA. Compromiso social**

Los días 14 y 15 de octubre en la sede del Museo de Calcos y Escultura Comparada Ernesto de la Cárcova del **Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)**, se llevará a cabo el I Encuentro de Extensión Universitaria y Compromiso Social. Habrá paneles de especialistas, talleres de capacitación, exposición de resultados y mesas redondas que funcionarán como espacios de intercambio de experiencias sobre el desarrollo de los diferentes proyectos de extensión y/o voluntariado universitario.



**UNLZ. Pastoral**

La **Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ)** inauguró la sede de su Pastoral Universitaria. Además, en esa oficina, funcionará el proyecto Manos a la Obra, un espacio solidario que convoca a la comunidad académica para trabajar junto a la Iglesia en las problemáticas de la región.

**GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**CIN-REUN. Feria del Libro de Beijing**

La Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), organización dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), participó de la 20ª edición de la Feria Internacional del Libro de Beijing, China. Esta feria es una de las cuatro más importantes a nivel mundial y es la más importante del mercado asiático. La presente edición



marcó la primera participación de editoriales argentinas en este evento.

**UNS. Cumpleaños**

A fines de agosto, la emisora de la **Universidad Nacional del Sur (UNS)** sopló su primera velita, y lo festejó con la incorporación a su grilla de 23 nuevos programas, que se suman a los 18 ya en curso que continuarán por un año más. El personal de la emisora realizó talleres de capacitación para brindar a los interesados herramientas sobre la puesta al aire y producción en radio también.



**IESE. Nuevas autoridades**

Se renovaron las autoridades del **Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE)**. Fue nombrado como director general de Educación y rector el Gral. VGM Bari del Valle Sosa. Por su parte, el coronel José Alejandro Torres fue oficializado como vicerrector.

### **CIN-CTDUA. Juegos Nacionales Universitarios**

A fines de septiembre, se llevaron a cabo los XXIV Juegos Nacionales Universitarios en Villa Carlos Paz, organizados por el Comité Técnico del Deporte Universitario (CTDUA), entidad dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

### **UNAJ. Asunción**

Se realizó el acto de asunción de las autoridades electas por la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ): el Lic. Ernesto Villanueva asumió como rector y el Dr. Arnaldo Medina, como vicerrector. Ambos cumplirán funciones por los próximos cuatro años.

### **UNaF. Evaluación externa**

En una jornada de trabajo de autoridades superiores de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), se presentaron los resultados de la evaluación externa realizada por el Comité de Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.



### **UADER. Trabajadores, a clase**

En el marco del Plan FinEs (Finalización de Estudios Primarios y Secundarios), empleados de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) volvieron a la escuela para terminar la secundaria.

Desde septiembre, funciona en Paraná un aula en la que un grupo de trabajadores de la casa de estudios y del Plan Argentina Trabaja tomaron la gran decisión de volver a la escuela.



### **UNRN. Estudio de televisión en Bariloche**

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche firmaron un contrato de colaboración y reciprocidad para la instalación de un estudio

### **UNL. Rafaela-Sunchales**

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) abrió las puertas de su sede en Rafaela-Sunchales, donde se acondicionó el espacio físico para comenzar a desplegar actividades académicas, de extensión y de investigación.

de televisión, que estará al servicio de los realizadores audiovisuales de la región, para que puedan disponer de la tecnología necesaria para producir contenidos.

### **UNM. Primeras sesiones del gobierno universitario**

Luego de las primeras elecciones desarrolladas en mayo, que permitieron la conformación del primer gobierno universitario, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) comenzó a

sesionar y mantuvo sus dos primeras reuniones. Uno de los hechos principales resultantes fue la designación de directores de los tres departamentos académicos y los coordinadores de las diez carreras.



### **UNO. Sitio web**

La Universidad Nacional del Oeste (UNO) renovó su sitio web para ofrecer un medio de comunicación más dinámico e interactivo. A través de un diseño moderno, ahora se podrá acceder a la información académica e institucional de una forma rápida y simple.

### **UNSAM. Esculturas**

El proyecto "20 años, 20 esculturas" surgió en el marco del 20º aniversario de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). En esa línea, ya se avanzó con la instalación de las primeras obras realizadas por León Ferrari, Jorge Gamarra, Pablo Reinoso y Enio Iommi.

### **UNCuyo. 70 años**

Los colegios de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) son valorados por la calidad de su enseñanza y por las relaciones afectivas que allí se generan. Uno de los más tradicionales, el Colegio Universitario Central José de San Martín, cumplió 70 años y cuenta en su haber con más de 18.000 egresados.



**INVESTIGACIÓN**

**UNS. Química verde**

Investigadores del Instituto de Química del Sur, dependiente de la **Universidad Nacional del Sur (UNS)** y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, desarrollaron un método para detectar el mercurio en la miel de acuerdo a los principios de la química verde.

**UNL. 25 años de los CAI+D**

Se cumplieron 25 años de la creación del Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D) de la **Universidad Nacional del Litoral (UNL)**. El curso tiene entre sus objetivos incrementar el conocimiento y elevar el nivel técnico científico y cultural de la sociedad.



**UNM. Proyectos propios en marcha**

La **Universidad Nacional de Moreno (UNM)** puso en marcha 14 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico correspondientes a la convocatoria interna 2012. Participan, en total, 93 docentes-investigadores y 22

estudiantes. Esta línea de acción es financiada con presupuesto de la Universidad y su objetivo es promover la conformación de equipos de investigación propios. En los próximos meses, se lanzará la convocatoria de este año.

**PUBLICACIONES**

**UNaF. Teatro formoseño**

La Honorable Legislatura de Formosa declaró de interés legislativo el libro "Formosa en Escena. Historia del Teatro en Formosa (1915-1962), Volumen I", autoría de las docentes investigadoras Dra. María Ester Gorleri y Mg. Marisa Estela Budiño, de la Facultad de Humanidades de la **Universidad Nacional de Formosa (UNaF)**.

**UNLP. Libros de cátedras**

La **Universidad Nacional de La Plata (UNLP)** presentó una nueva herramienta de estudio tendiente a garantizar la inclusión: la primera colección de libros digitales de cátedras. La iniciativa busca que los docentes generen sus propios materiales de lectura y textos de apoyo en formato digital, al alcance de todos los



estudiantes. El proyecto contempla la convocatoria anual de propuestas.

**Untref. Nuevos títulos**

El sello editorial de la **Universidad Nacional de Tres de Febrero (Untref)** publicó varios títulos recientemente: "Bioacústica", "Indicadores culturales", "La construcción de la profesión del psicólogo", "La película manda: Conversaciones sobre el montaje cinematográfico en Argentina" y "El mito de la nación católica".

**RELACIONES INTERNACIONALES**

**UNaF. Análisis del cambio climático**

La **Universidad Nacional de Formosa (UNaF)** llevó a cabo un Taller sobre Evaluación de la Vulnerabilidad e Impacto del Cambio Climático en el Gran

Chaco Americano. El encuentro fue organizado en conjunto con el Instituto Desarrollo de Paraguay y la Fundación de la Cordillera de Bolivia.

**UNL. Escuela de invierno**

La **Universidad Nacional del Litoral (UNL)** fue sede de la primera experiencia de la Escuela Internacional de Invierno que nació como una propuesta de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y el Grupo Coimbra. Este es un espacio de formación académica abierto a estudiantes de cualquier titulación universitaria que, en esta ocasión, se desarrolló bajo el lema "Desarrollo e integración en los contextos europeo y latinoamericano".



**UNSAM. Sur Global**

El Programa de Estudios Sur Global de la **Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)** abordará cuestiones centrales de la realidad social y política argentina y latinoamericana desde una perspectiva comparada con otras regiones emergentes de África y Asia.

**Untref. Circo**

La carrera de Artes del Circo de la **Universidad Nacional de Tres de Febrero (Untref)** se unió a una institución francesa para crear un espectáculo que se presentó en el Festival Buenos Aires Polo Circo.

**IUNA. Convenio**

El **Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)** y el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica firmaron un convenio de cooperación recíproca que apunta a generar un intercambio constante.

# Bases para la convocatoria del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y Desarrollo

## ACUERDO PLENARIO N° 877/13

### ANEXO

#### COMPONENTE I

##### **BECAS: Fortalecimiento del sistema científico nacional en áreas temáticas prioritarias**

En el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” (Anexo I del Ac. PI. N° 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financiará becas de posgrado para docentes universitarios que participen en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico acreditados con el objeto de promover la formación de recursos humanos. Estas becas están destinadas a la realización o finalización de maestrías o doctorados de Instituciones Universitarias Públicas (IUP) en áreas prioritarias y/o de vacancia regional definidas por las universidades participantes.

#### **Financiamiento**

Para el financiamiento del programa de movilidad se fija un presupuesto anual de \$ 20.000.000. Para el primer año de funcionamiento del programa, el estipendio por beca se fija en la suma de \$ 4.000 mensuales durante doce meses. Dicho estipendio podrá ser actualizado anualmente por el Comité Ejecutivo según la disponibilidad presupuestaria. El financiamiento de las becas de maestría podrán ser de hasta dos años y las de doctorado de hasta tres años. De existir causas justificadas y disponibilidad presupuestaria, el financiamiento de becas se podrá extender hasta un año, lo cual deberá ser analizado por la Comisión

de Posgrado y resuelto por el Comité Ejecutivo del CIN. Los fondos serán aportados principalmente por el Ministerio de Educación y su distribución se efectuará de la siguiente manera:

**1. Para el primer año, un 60% será repartido en partes iguales entre todas las IUP y el 40% restante en las universidades que se encuentren por debajo del promedio de egresados de los últimos cinco años de las carreras de maestría y doctorado dividido en la totalidad de las IUP (carreras con menor grado de desarrollo en posgrados). Para los años restantes, el porcentaje de distribución será determinado por el Comité Ejecutivo a propuesta de la Comisión de Posgrado del CIN.**

**2. Con los fondos que eventualmente sean dispuestos por el CIN, que serán distribuidos proporcionalmente entre las presentaciones aprobadas de todas las IUP (descontadas las becas ya asignadas con fondos SPU). Si hubieran IUP con menor cantidad de postulantes que el cupo asignado, los fondos remanentes serán asignados a los otros componentes en la misma universidad.**

#### **Implementación**

Las IUP que decidan presentar postulantes deberán recibir las solicitudes para analizar su admisibilidad y brindar los avales correspondientes. Los aspirantes deberán completar y presentar los formularios elaborados ad hoc, conjuntamente con el plan de trabajo y el aval de su director y de la autoridad de la unidad académica en la que se llevará a

cabo la investigación. Una vez cerrado el período de inscripción, cada IUP evaluará los requisitos de admisión conforme al Reglamento y las exigencias de los formularios ad hoc; en caso de incumplimiento en cualquiera de los ítems exigidos, la presentación será desestimada.

Una vez culminado el proceso de admisibilidad y el período de comunicación del listado de postulaciones admitidas y la recepción de reclamos, cada IUP deberá remitir a la sede de la región y al CIN una base de datos que contenga las presentaciones admitidas, incluyendo nombre y apellido y DNI del postulante, nombre y apellido del director y codirector, área del conocimiento y proyecto acreditado en que se incluya el plan de beca, y las presentaciones inadmisibles, indicando las causales de no admisibilidad.

Asimismo, se deberán remitir, en tiempo y forma, las presentaciones admitidas en formato papel a la sede de la región que corresponda.

Para la evaluación de las postulaciones, se conformará una comisión multidisciplinaria especial por región, con participación extra regional y que incluya al menos un evaluador por cada gran área. En caso de que el número de presentaciones lo requiera, podrán incrementarse el número de evaluadores respetando la condición de multidisciplinaria.

La selección de las postulaciones se basará en:

- i.** Antecedentes del postulante.

ii. Antecedentes de los directores y codirector si los hubiera.

iii. Consistencia del plan de trabajo del becario y posibilidad de concretarlo en el tiempo de duración de la beca.

iv. Pertinencia del plan de trabajo con relación a las áreas prioritarias o de vacancia establecidas.

Cada regional confeccionará un orden de mérito de acuerdo con lo establecido en el reglamento, que incluya nombre completo y DNI de los postulantes, nombre completo de los directores y codirectores y puntaje final asignado a cada postulante. Dicho orden de mérito se elevará a la Comisión de Posgrado del CIN, que será la encargada de certificar que todos los procedimientos se hayan aplicado en forma correcta, elaborará el listado de becas adjudicadas de acuerdo a los cupos y los criterios de distribución establecidos y lo elevará al CIN, que dictará la resolución pertinente, previa revisión por parte de cada IUP del anexo correspondiente.

Una vez concluido el proceso, el CIN dará a publicidad, a través de las páginas web de las diferentes IUP y de la suya propia, comunicación que se considerará suficiente para los interesados, el listado de becas otorgadas y el listado complementario, que se utilizará para cubrir las vacantes debidas a falta de toma de posesión o renunciaciones que ocurran en el primer mes de iniciada la beca.

## COMPONENTE II

### REDES: Creación y consolidación de ofertas académicas de posgrado en redes en las IUP

En el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" (Anexo I del Ac. Pl. N° 687/09), el Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN) financiará proyectos para la creación y consolidación de ofertas académicas de posgrado en redes entre las IUP en cualquiera de sus modalidades, presencial o a distancia, en áreas consideradas prioritarias y/o de vacancia regional definidas por las universidades, procurando la optimización de los recursos destinados a las actividades de posgrado y la consolidación de áreas temáticas regionales.

### Financiamiento

El financiamiento para la creación de carreras de posgrado en redes se fija en la suma de \$ 5.000.000 distribuibles en dos años.

**1. De la totalidad de los fondos dispuestos para esta componente, un 30% será distribuido entre las redes existentes, es decir, se destinarán a la consolidación de carreras interinstitucionales en funcionamiento; mientras que el 70% restante se utilizará para financiar la creación de nuevas carreras de posgrado en red. En las redes deberá participar al menos una de las universidades que pertenezca al grupo con menor desarrollo de su posgrado según los criterios ya definidos.**

**2. Los fondos que eventualmente sean dispuestos a tal efecto por el CIN serán distribuidos proporcionalmente entre las presentaciones aprobadas de todas las IUP. Si hubiera IUP con menor cantidad de postulantes que el cupo asignado, los fondos remanentes serán asignados a los otros componentes en la misma universidad.**

### Gastos elegibles

Se considerarán gastos elegibles aquellos vinculados con el financiamiento de: gastos de traslados y alojamiento de profesores, director y miembros del comité académico de la carrera de

posgrado, compra de bibliografía y/o revistas especializadas, y gastos operativos, incluyendo insumos. No se incluyen salarios.

### Implementación

Para la constitución de una red universitaria de carreras de posgrado en creación o en consolidación será necesaria la participación de, al menos, una IUP con menor grado de desarrollo de posgrados.

Cada red designará una IUP sede de la carrera que será receptora y responsable de la ejecución de los fondos.

Las IUP que decidan elevar presentaciones deberán recibir las solicitudes para analizar su admisibilidad y brindar los avales institucionales de la autoridad máxima correspondiente. Las presentaciones deberán completarse y presentarse con los formularios elaborados ad hoc, conjuntamente con el plan de estudios y el aval de su director y de la autoridad en la que se llevará a cabo la red. Una vez cerrado el período de inscripción, cada IUP evaluará los requisitos de admisión conforme al reglamento y las exigencias de los formularios ad hoc; en caso de incumplimiento en cualquiera de los ítems exigidos, la presentación será desestimada.

Una vez culminado el proceso de admisibilidad y el período de comunicación del listado de presentaciones admitidas y la recepción de reclamos, cada IUP deberá remitir a la sede de la región y al CIN una base de datos que contenga las presentaciones admitidas, incluyendo nombre y apellido y DNI del director y/o coordinador, área del conocimiento y las presentaciones inadmisibles, indicando las causales de no admisibilidad. Asimismo, se deberán remitir, en tiempo y forma, las presentaciones admitidas en formato

papel a la sede de la región que corresponda.

Para la evaluación de las postulaciones, se conformará una comisión multidisciplinaria especial por región, con participación extra regional y que incluya al menos un evaluador por cada gran área. En caso de que el número de presentaciones lo requiera, podrá incrementarse el número de evaluadores respetando la condición de multidisciplinaria.

La selección de las postulaciones se basará en:

- i. Calidad Académica de la presentación.
- ii. Antecedentes del director y del comité académico de la carrera.
- iii. Factibilidad entre el plan de estudios de la carrera de posgrado y la posibilidad de concreción en el tiempo de duración del financiamiento.

Cada regional confeccionará un orden de mérito de acuerdo con lo establecido en el reglamento, que incluya el nombre de la carrera de posgrado, el nombre completo del director, las IUP que integran la red, la sede de la carrera y el puntaje final asignado a cada presentación. Dicho orden de mérito se elevará a la Comisión de Posgrado del CIN, que será la encargada de certificar que todos los procedimientos se hayan aplicado en forma correcta, elaborará el listado de presentaciones adjudicadas de acuerdo a los cupos y los criterios de distribución establecidos y lo elevará al CIN, que dictará la resolución pertinente, previa revisión por parte de cada IUP del anexo correspondiente.

Una vez concluido el proceso, el CIN dará a publicidad a través de las páginas web de las diferentes IUP y de la suya propia, comunicación que se considerará suficiente para los interesados, el listado de presentaciones otorgadas y el listado complementario, que se utilizará para cubrir las vacantes.

### COMPONENTE III MOVILIDAD: Federalización del posgrado en las UUNN

En el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” (Anexo I del Ac. Pl. N° 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financiará un proyecto de movilidad de docentes y alumnos de posgrado, en el marco de carreras de maestrías y doctorados en áreas prioritarias y/o de vacancia regional definidas por las IUP con el objeto de promover la movilidad e intercambio de los recursos humanos con formación de posgrado para colaborar con universidades con menor desarrollo de su posgrado. Se contempla también la movilidad de alumnos de posgrado a universidades con mayor grado de desarrollo de sus posgrados para realizar actividades necesarias para el desarrollo del posgrado. De esta manera, se pretende la federalización de las capacidades de posgrado contribuyendo al mejoramiento de la calidad académica y para el fortalecimiento de la investigación en las IUP.

#### Financiamiento

Para el financiamiento del proyecto de movilidad de docentes de posgrado se fija en la suma de \$ 6.000.000 distribuibles en tres años. El financiamiento para la movilidad de alumnos de posgrado se fija en la suma de \$ 3.000.000 distribuibles en dos años. Por razones fundadas, las IUP podrán redistribuir los montos asignados en las dos componentes.

**1. Para el primer año, las movilidades se financiarán mayoritariamente con fondos aportados por el Ministerio de Educación. El 30% de estos será distribuido por partes iguales entre las IUP, y el 70% restante en las universidades que se encuentren por**

debajo del promedio de egresados de los últimos cinco años de las carreras de maestría y doctorado dividido en la totalidad de las IUP (carreras con menor grado de desarrollo en posgrados). Para los años posteriores, el Comité Ejecutivo del CIN podrá modificar los porcentajes de distribución asignados para el primer año.

**2. Con los fondos que eventualmente sean dispuestos a tal efecto por el CIN, serán distribuidos proporcionalmente entre las presentaciones aprobadas de todas las IUP.**

Si hubiera IUP con menor cantidad de postulantes que el cupo asignado, los fondos remanentes serán asignados a los otros componentes en la misma universidad.

#### Gastos elegibles

Se considerarán gastos elegibles aquellos vinculados con el financiamiento de: gastos de traslados y alojamiento para la realización de estudios, pasantías, cursos de posgrado y toda otra actividad necesaria de los alumnos inscriptos en carreras de maestría o doctorado de aquellas IUP con menor grado de desarrollo. Serán también gastos elegibles el financiamiento de gastos de traslado, estadía destinada a la movilidad de docentes de posgrado para el dictado de cursos, dirección de tesis de maestría o doctorado, integración de tribunales evaluadores de tesis, y toda otra actividad relacionada con carreras en áreas prioritarias y/o de vacancia regional definidas oportunamente.

#### Implementación

Para la implementación del proyecto de movilidad en carreras de posgrado será necesaria la participación de, al menos, una IUP con menor grado de desarrollo de sus posgrados.

La IUP con presentaciones aprobadas será la responsable del proyecto de

movilidad y será la receptora y responsable de la ejecución de los fondos.

Las IUP que decidan elevar presentaciones para acceder a los recursos del proyecto de movilidad deberán recibir las solicitudes para la realización de pasantías y/o cursos de posgrado en caso de la movilidad de los estudiantes de posgrado, y las solicitudes de docentes de posgrado para el caso colaborar con la finalización de tesis de maestría o doctorado. En ambos casos, se analizará la admisibilidad y se brindarán los avales institucionales de la autoridad máxima correspondiente que realiza las presentaciones.

Las presentaciones deberán completarse y presentarse con los formularios elaborados ad hoc, conjuntamente con el plan de actividades y el aval de su director de tesis. En el caso de movilidad de alumnos de posgrado y para el caso de la movilidad de docentes de posgrado, el plan de actividades y la aceptación del comité académico y/o director de la carrera de posgrado que se beneficiará con la movilidad del docente.

Para la movilidad de los estudiantes y docentes de posgrado se abrirá un período de inscripción por año para cada IUP, donde se evaluará los requisitos de admisión conforme al reglamento y las exigencias de los formularios ad hoc; en caso de incumplimiento en cualquiera de los ítems exigidos, la presentación será desestimada.

Una vez culminado el proceso de admisibilidad y el período de comunicación del listado de postulaciones admitidas y recepción de reclamos, cada IUP deberá remitir a la sede de la región y al CIN una base de datos que contenga las presentaciones admitidas, incluyendo nombre y apellido y DNI del postulante y nombre y apellido del director de tesis en el caso de que la

presentación sea para la movilidad de un alumno de posgrado, y el área del conocimiento. En el caso de las presentaciones para la movilidad docente de posgrado, se remitirá a la sede de la región y al CIN una base de datos que contenga las presentaciones admitidas, incluyendo nombre y apellido y DNI del postulante, y la aceptación del comité académico y/o director de la carrera de posgrado que se beneficiará con la movilidad del docente y el área del conocimiento. En ambos se casos, se remitirá, además, las presentaciones inadmisibles, indicando las causales de no admisibilidad. Asimismo, se deberán remitir, en tiempo y forma, las presentaciones admitidas en formato papel a la sede de la región que corresponda.

Para la evaluación de las postulaciones se conformará una comisión multidisciplinaria especial por región, con participación extraregional y que incluya al menos un evaluador por cada gran área. En caso que el número de presentaciones lo requiera, podrán incrementarse el número de evaluadores respetando la condición de multidisciplinaria.

La selección de las presentaciones para acceder al programa de movilidad se basará en:

**1. En el caso de la movilidad de alumnos de posgrado:**

- i.** Factibilidad entre el plan de estudios de la carrera de posgrado y la posibilidad de concreción del plan de actividades propuesto en el tiempo que dure del financiamiento.
- ii.** Correspondencia entre el tema de trabajo propuesto para la movilidad y la línea de trabajo del grupo de investigación al cual el alumno de posgrado se insertará.
- iii.** El plan de actividades presentado deberá ser avalado por las autoridades de la universidad de origen del alumno y de la institución de destino.

**2. En el caso de la movilidad de docentes de posgrado:**

- i.** Actividad o plan de actividades propuesto a desarrollar, con la aceptación del comité académico y/o director de la carrera de posgrado que se beneficiará con la movilidad del docente.

En ambos casos, los candidatos podrán elegir, en el marco del período establecido para la movilidad, cuáles son las fechas convenientes para realizarla.

Cada regional confeccionará un orden de mérito de acuerdo con lo establecido en el reglamento. Dicho orden de mérito se elevará a la Comisión de Posgrado del CIN, que será la encargada de certificar que todos los procedimientos se hayan aplicado en forma correcta, elaborará el listado de presentaciones adjudicadas de acuerdo a los cupos y los criterios de distribución establecidos y lo elevará al CIN, que dictará la resolución pertinente, previa revisión por parte de cada IUP del anexo correspondiente.

Una vez concluido el proceso, el CIN dará a publicidad a través de las páginas web de las diferentes IUP y de la suya propia, comunicación que se considerará suficiente para los interesados, el listado de presentaciones otorgadas y el listado complementario, que se utilizará para cubrir las vacantes.



Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO XII . #50 . 2013

Pacheco de Melo 2084 . C1126AAD Buenos Aires  
República Argentina - Telefax (+54 11) 4806.2269

[www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar) - [info@cin.edu.ar](mailto:info@cin.edu.ar)

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.